

5° ENCUENTRO NACIONAL "JÓVENES CREADORES" FUNDACIÓN PABLO ATCHUGARRY

La Inspección de Arte y Comunicación Visual comunica la realización de la **5a. Edición del Encuentro Nacional Jóvenes Creadores** organizado en forma bienal por la Fundación Pablo Atchugarry e invita a participar a todos los alumnos de Arte y Comunicación Visual (Dibujo) de los Bachilleratos de Arte del CES (segundo y tercer año), que cursen en el presente año lectivo o que lo hayan cursado en el año 2014.

BASES

OBJETIVOS

La participación en el Encuentro Nacional Jóvenes Creadores, se ha constituido en un incentivo para aquellos jóvenes estudiantes que cursan Bachillerato de Arte y que por tanto investigan y desarrollan conocimiento y comprensión en el campo del Arte, no sólo como posibles creadores sino como ciudadanos conscientes, responsables y críticos frente a las múltiples manifestaciones de la cultura.

Dado que los estudiantes de bachillerato se encuentran en una etapa fermental de exploración vocacional, de intereses y de desarrollo de aptitudes, la meta de esta propuesta de encuentro no es premiar productos artísticos acabados, sino **alentar el esfuerzo y la decisión de quienes han emprendido con compromiso, su búsqueda en uno de los caminos más movilizadores, excitantes y gratificantes del quehacer humano.**

EL ENCUENTRO

La Fundación Pablo Atchugarry, invita a los alumnos de Arte y Comunicación Visual de segundo y tercer año del Bachillerato de Arte, a participar en el Quinto Encuentro Nacional de Jóvenes Creadores que se desarrollará en la sede de la Fundación (Manantiales, Maldonado), durante el mes de abril del 2016.

Allí se reunirán veinticinco alumnos de todo el país que resulten seleccionados entre aquellos que se presenten a la participación que promueve esta convocatoria. Esos jóvenes creadores serán representantes de todos los estudiantes de bachilleratos de arte del país. Serán acompañados por sus respectivos docentes de Arte y Comunicación Visual.

Durante el desarrollo del encuentro en la Fundación los estudiantes participarán de instancias de formación y convivencia, de talleres de creación artística y recorrerán puntos de interés cultural de la zona.

En consideración de la cantidad de liceos con Bachilleratos de Arte en cada departamento del país, el número máximo de participantes en cada uno será:

- 3 para Montevideo,
- 3 para Canelones,
- 2 para Colonia
- 2 para Maldonado
- 1 para cada uno de los restantes departamentos.

PARTICIPANTES

Podrán participar del llamado todos los alumnos que cursan segundo o tercer año de Bachillerato de Arte y Expresión de los liceos públicos del país, o que lo hayan cursado en el año 2014, acreditando estar continuando sus estudios actualmente o haber culminado la cursada de bachillerato.

Los trabajos con que cada estudiante participe deberán haber sido realizados en los trayectos de los cursos de la asignatura Arte y Comunicación Visual I ó II en los años 2014 o 2015.

En caso de tratarse de trabajos grupales, podrá participar un solo estudiante en representación del equipo.

PROPUESTA

TRAYECTOS CREATIVOS

Será admitida en el certamen toda manifestación artística de Comunicación Visual, en diversas técnicas, formatos y recursos, desde los clásicos hasta nuevas modalidades visuales e instrumentos de resolución de imágenes digitales y/o combinaciones de ambas.

PRESENTACIÓN

Formato de presentación: **Portfolio o carpeta proceso** (matérico, matérico-digital o digital).

Los participantes elaborarán una narración visual basada en procesos de creación desarrollados a lo largo de su recorrido de aprendizaje por los cursos de Arte y Comunicación Visual en el marco del Bachillerato de Arte y Expresión.

Se podrá participar del llamado presentando trayectos, recorridos, itinerarios de creación que el estudiante identifique, valore y construya a partir del análisis de sus procesos personales de aprendizaje y creación desarrollados durante los cursos de Arte y Comunicación Visual I y/o II. Estos trayectos y recorridos que el estudiante ha identificado, valorado y construido, habilitarán y evidenciarán procesos sensibles de creación inédita.

Se presentarán en una trama construida, registros correspondientes a procesos de creación que se consideren pertinentes (investigaciones, vivencias, exploraciones en procesos personales, en técnicas, contenidos, artistas o estilos, ideaciones, valoraciones, tomas de decisiones, fundamentaciones, descubrimientos, aprendizajes, producciones totales o parciales -no con el fin de ser presentadas como obras en sí mismas sino como elementos significantes del trayecto que se construye y presenta-).

La narración visual puede basarse en el proceso de una única propuesta o puede establecerse un eje o hilo conductor que el estudiante considere interesante abordar y que atraviese diversas propuestas y etapas del/los curso/s. Se recomienda especial dedicación a la composición del portfolio de manera de lograr una presentación de elocuencia visual, original, con atención a la estética y a la innovación.

Cada presentación tendrá título e incluirá una fundamentación que explicita: experiencias motivadoras, significatividad del trayecto a juicio del estudiante, procesos de indagación y de aprendizajes, mensaje implícito u otras aclaraciones que considere conveniente dar a conocer y que den cuenta del proceso creativo.

El o los docentes de Arte y Comunicación Visual vinculados a los procesos creativos del estudiante avalarán la autoría del mismo y sus vinculaciones con las propuestas académicas dispuestas en los cursos a que correspondan.

ENTREGA DE PORFOLIOS: MATÉRICO, MATÉRICO-DIGITAL O DIGITAL

En el interior del país los trabajos se presentarán en los respectivos liceos departamentales y en Montevideo en un liceo a confirmar próximamente.

En cuanto a la entrega de los portfolios:

En cualquiera de los formatos que se elija participar se debe cuidar el anonimato del estudiante. Para ello se deberá ensobrar la carpeta, pendrive y /o CD-DVD y rotular en el exterior del sobre: **Título de la obra y seudónimo del autor.**

Dentro del mismo, otro sobre que contenga en el interior los siguientes datos: NOMBRE del estudiante, EDAD, CURSO, LICEO, N° DE CÉDULA DE IDENTIDAD, TÍTULO DE LA PRESENTACIÓN Y SEUDÓNIMO. Fuera de este último sobre: **título de la obra y seudónimo del autor.**

SUGERENCIAS PARA EL CONTENIDO del PORTFOLIO

1. El proceso de trabajo del alumno (las producciones visuales, bocetos, croquis, ensayos, pruebas, reflexiones, memorias descriptivas, etc. que conformaron el proceso). Podrán presentarse procesos de cursos anteriores que se consideran vinculados al proceso presentado.
 2. Imágenes de productos o subproductos según corresponda.
 3. Reflexión del estudiante sobre sus procesos de creación y de aprendizaje así como valorando los logros obtenidos con posibles identificaciones de aspectos para la mejora.
- Opcional: Presentación sintética de la o las propuesta/s del docente. Se recomienda que el o los docentes cotejen la adecuada presentación de este aspecto ateniendo al marco didáctico, propósitos de aprendizajes y consigna de trabajo.

JURADOS DEPARTAMENTALES Y SELECCIÓN DE PROPUESTAS

La selección de los representantes de liceos del interior del país, se realizará en los **Liceos Departamentales** de cada departamento.

En Montevideo será en un **liceo a confirmar.**

Las Direcciones Liceales de cada liceo departamental y el que corresponda de Montevideo, convocarán un **tribunal integrado por:**

- un docente de una asignatura específica de Bachillerato Artístico,
- un docente de Comunicación Visual que no sea docente en grupos de Bachillerato artístico ni en 2014 ni en 2015 y
- un artista plástico de reconocida trayectoria en el medio.

Cada tribunal ordenará los trabajos presentados considerando los siguientes criterios junto a otras definiciones que considere pertinente establecer para actuar. La tarea del tribunal constará en un acta que se adjunta.

CRITERIOS ORIENTADORES:

- Adecuación a los aspectos reglamentarios según las bases: autoría, probidad académica, trabajos enmarcados en los cursos de Arte y Comunicación Visual I y II, cumplimiento con los plazos y formatos de entrega.
- Grados de creación y apropiación en el trayecto construido.
- Grados de reflexión sobre recorridos de aprendizaje.
- El portfolio como producción. Relaciones cualitativas de forma y contenido de valor artístico: Innovación, retos personales; Mensaje y comunicación; Comprensión y manejo de conceptos, elementos y medios propios del lenguaje artístico; Indagación y experimentación de técnicas, materiales y recursos para llevar a cabo la producción del portfolio.

En función del estudio realizado sobre los trabajos presentados, el tribunal propondrá la cantidad de representantes que corresponda al departamento e igual cantidad de suplentes.

El acta con lo actuado por cada tribunal, será enviada a: inspeccionaycv@gmail.com

Los portafolios se enviarán a Inspección de Arte y Comunicación Visual, Juncal 1395, piso 4, despacho 14, Montevideo.

En ambos casos: **Asunto. Premio Atchugarry 2015, con nombre del liceo.**

PLAZOS

- Los portafolios serán presentados en los liceos arriba indicados desde el 9 de noviembre hasta el 20 de noviembre.
- Los jurados departamentales se reunirán en una fecha que acordarán entre el 20 de noviembre y el 13 de diciembre.
- Los trabajos seleccionados, con los datos correspondientes, serán enviados a Inspección hasta el 20 de diciembre.

DE LAS OBRAS SELECCIONADAS

Los registros digitales de los portafolios seleccionados serán procesados y publicados en la página web de Secundaria.

Se sugiere a las Direcciones y a las salas de docentes de artístico de los liceos participantes considerar la posibilidad de compartir con la comunidad educativa, los procesos y las producciones generadas por los estudiantes.

SÍNTESIS

"JÓVENES CREADORES"

2015

FUNDACIÓN PABLO ATCHUGARRY

Participantes	Estudiantes y docentes de 2º y 3er año de Bachillerato de Arte y Expresión de los liceos públicos del país.
Propuesta	TRAYECTOS CREATIVOS
Presentación	Portfolio o carpeta proceso, CD-DVD o pendrive, respetando el anonimato del autor.
Jurado departamental integrado por:	1 Docente de una asignatura específica de Bachillerato Artístico (no Docente del concursante) 1 Docente de Comunicación Visual (no docente de bachilleratos artísticos 2014 ni 2015) 1 Artista plástico invitado.
Plazos	20 de noviembre recepción en las direcciones liceales (producciones y portafolios matéricos o digitales). Desde el 20 de noviembre al 13 de diciembre, fallo del jurado. Hasta el 20 de diciembre recepción en Inspección de Arte y Comunicación Visual.
Lugar de recepción departamental y nacional respectivamente	Liceos departamentales en Interior. / Liceo en Montevideo a confirmar. Inspección de Arte y Comunicación Visual (Juncal 1395, piso 4, despacho 14)

Equipo de Inspección de Arte y Comunicación Visual:

Profa. Amalia Díaz; Prof. Rafael Mazzilli; Profa. Rosario Pérez

16 DE SETIEMBRE DE 2015